



### Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 21 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 3 (U HAB), clave 07-244 en la Demarcación Territorial Iztapalapa corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>21</u> - <u>000357</u> /2025 y número de identificación <u>8</u>	
Nombre	
POR UN NUEVO PARQUE: RECUPERACIÓN DEL ESPACIO UBICADO EN AV SOTO Y GAMA Y 3 DE FELIPE SÁNCHEZ	
Descripción	
INSTALACIÓN DE NUEVOS JUEGOS INFANTILES, GIMNASIO AL AIRE LIBRE, CAMBIO DE MAYA PERIMETRAL Y REMODELACIÓN HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO	
Lugar de ejecución	
3 DE FELIPE SÁNCHEZ Y AV DÍAZ SOTO Y GAMA, S/N	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

#### DIRECCIÓN DISTRITAL 21

TITULAR DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO  
  
LIC. OSCAR NOÉ TORRES TECOTL  
NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO  
  
LIC. ROSA ALEJANDRA RAMÍREZ MAGADÁN  
ENCARGADA DE DESPACHO  
NOMBRE Y FIRMA